

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 379/2026

ACTOR: PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a diez de agosto de dos mil veintiséis, se da cuenta a la **Ministra María Estela Ríos González**, con lo siguiente:

Constancias	Registro
Oficio LXVI/DAYCC/0268.01.CC/2026 y anexo de Laura Itzel Castillo Juárez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.	15437

Promoción recibida en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Tribunal. **Conste.**

Ciudad de México, a diez de agosto de dos mil veintiséis.

I. Manifestaciones de tercera interesada.

Agréguese la promoción de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión¹, con la cual realiza manifestaciones en su carácter de autoridad tercera interesada; lo anterior, en términos del artículo 26, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

II. Pruebas.

En atención a su naturaleza, se tienen por desahogadas la prueba documental que acompaña la promovente, así como la instrumental de actuaciones y la presuncional –legal y humana–.

III. Delegados.

Con fundamento en el artículo 11, párrafo segundo, de la citada Ley Reglamentaria, la Cámara de Senadores designa como delegados a las personas que menciona.

IV. Domicilio.

De conformidad con el artículo 5 de la Ley Reglamentaria, se tiene por designado el domicilio que señala la promovente para recibir notificaciones en esta ciudad.

Notifíquese.

Lo proveyó la **Ministra instructora María Estela Ríos González**, quien actúa con **Fermín Santiago Santiago**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad.

JEOM/EDBG/PTM

¹ De conformidad con la documental que al efecto exhibe y en términos del artículo 67, numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que establece lo siguiente:

Artículo 67.

1. El Presidente de la Mesa Directiva es el Presidente de la Cámara y su representante jurídico; en él se expresa la unidad de la Cámara de Senadores. En su desempeño, deberá hacer prevalecer el interés general de la Cámara por encima de los intereses particulares o de grupo, para lo cual, además de las facultades específicas que se le atribuyen en el artículo anterior, tendrá las siguientes atribuciones: (...).

Identificador de proceso de firma: 829551

Firmante	Nombre	FERMÍN SANTIAGO SANTIAGO	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	SASF820211HOCNNR06			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a66330000000000000000000017d44	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	11/08/2026T03:56:41Z / 10/08/2026T21:56:41-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		1a a5 0f 9e 2b 08 e0 a8 9f 1f 70 88 09 95 4e f4 11 c8 37 fb 07 15 c0 c5 97 52 1b 32 15 35 62 f2 92 8b de 52 0a 38 b4 ef f8 f8 5f ef 77 95 a4 f1 dc 9a 44 29 4d b6 de d6 84 48 b6 80 49 af 20 7e bd d9 8c 37 eb 5b 68 cb 57 43 7b 45 46 a7 02 33 9a 7e f9 6e 7e d0 ba e7 4c 7f a1 ee 1e 07 e8 36 eb 81 40 f4 18 df d8 10 6e e1 7d 9d a7 83 d4 5a 13 32 a9 6b ab 84 cb f1 4a 69 b9 68 0f 9c bf a2 f3 c7 75 8f e0 82 36 47 c8 53 81 96 61 51 0f f9 44 38 20 4f ac 26 da f1 e5 23 90 4f d3 cf 87 5e d0 35 3e c3 10 23 16 52 32 77 3b d1 dc fb a8 eb 71 79 d0 c1 ed 13 62 72 00 1c b0 7c 90 a5 0f 90 9b 71 6b 75 78 59 e8 00 68 a8 22 8a bb c2 9b 71 32 66 58 bd 22 ee 21 c6 10 ff 14 d9 60 aa 3b fa 6f bf 67 dc b9 26 d7 6b 87 5e d6 86 7c d5 91 cb 87 f0 5d ef 73 75 c9 1b fe 12 77 d4 9f a5 61 fc 6d 16 2b eb 5f a6 77 1a 26 24 c1 ed 8b 28 a9 31 43 54 cb 24			
Validación OSCP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	11/08/2026T03:56:41Z / 10/08/2026T21:56:41-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OSCP	Servicio OSCP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OSCP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OSCP	706a6620636a663300000000000000000000017d44			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	11/08/2026T03:56:41Z / 10/08/2026T21:56:41-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	1834518			
	Datos estampillados	84EAD89C4543F3B4EC7B2E81CD42E4FD8EB66C0A00DBB2C4C6004687FDD5ABDDEA			